



Església Arxidiocesana
de Barcelona



El lugar y el papel de la mujer en la vida de la comunidad eclesial

La falta de reconocimiento del lugar de la mujer en la vida eclesial y su papel en la comunidad ha sido remarcado con mucha fuerza en las aportaciones recibidas. Este camino de reconocimiento debe darse en toda la Iglesia, pero esto también pasa por lo que se da en cada grupo y entidad eclesial.

1. INVITACIÓN A LA ORACIÓN

Es bueno empezar con un momento prolongado de oración para ponernos en disposición a la escucha de todos y así poder estar receptivos a acoger la voz del Espíritu Santo. Puede consistir en:

- Acogida y presentación del desarrollo del encuentro.
- Canto al Espíritu Santo o bien uno adecuado al tiempo litúrgico (del repertorio que conozcan los participantes en el encuentro).
- Oración del Sínodo: *Adsumus, Sancte Spiritus*.
- Escucha de la Palabra de Dios (por ejemplo, uno de los textos propuestos en el tercer apartado, la lectura de la liturgia del día, otro fragmento bíblico que se considere oportuno).
- Tiempo de silencio en el que cada uno medita personalmente esta Palabra.
- Compartir en torno a la Palabra de Dios. En una primera ronda, cada participante puede compartir brevemente qué le ha llamado la atención del fragmento, sin hacer comentarios; y en una segunda, cada uno ruega a partir de lo que ha meditado, escuchado y comprendido.

2. «RECONOCER - VER»

♦ Lo que se dice en la *Síntesis de la fase diocesana – Arzobispado de Barcelona* (SFD-AB):

«Ha aparecido reiteradamente y con fuerza el clamor por la falta de igualdad entre hombre y **mujer** en la Iglesia, que de esta forma se percibe jerárquica, autoritaria, machista, antidemocrática: “Se la oye más que se la escucha”; “La mujer ocupa un lugar secundario, aunque es mayoría en número y presencia; lamentamos que no puedan asumir los ministerios diaconales y presbiterales”.

Es necesario que se la valore por sí misma y se le otorgue el papel que le corresponde, dando visibilidad a las que ya ejercen un papel de responsabilidad» (SFD-AB, Parte 2, punto b).

«Escuchar particularmente a las mujeres, reflexionando sobre qué papel tienen y se les da en cada comunidad y grupo, discerniendo qué pasos realizar para que este lugar sea reconocido y potenciado; y a los jóvenes, buscando los caminos y las personas pertinentes para llegar a ellos y escuchar sus inquietudes y necesidades» (SFD-AB, Parte 3, punto a.2).

◆ ¿Qué dice el Documento para la Etapa Continental del Sínodo? Se pueden leer los números 38; 51; 60-66; 91.

◆ A continuación, el moderador podría recordar lo que se había dicho en el grupo sobre este aspecto en la reflexión de la fase diocesana del Sínodo.

◆ Nos podemos preguntar:

- ¿Cuál es la presencia de la mujer en los distintos campos de la actividad pastoral de nuestra realidad eclesial?
- ¿Qué responsabilidades le están confiadas?
- ¿Son reconocidas y valoradas? ¿Por todo el mundo? ¿Cómo se constata en la práctica?
- Si soy mujer, ¿me siento escuchada y valorada?

3. «INTERPRETAR - JUZGAR»

◆ A partir de la realidad que hemos intentado describir:

- A partir de lo que constatamos en nuestra realidad cercana y concreta, ¿qué valoramos positivamente sobre el lugar y el papel que desempeñan las mujeres?
- ¿Qué carencias descubrimos? ¿Hay formas de revertirlas?

◆ A la luz de la Palabra de Dios, podemos reflexionar y rezar a partir de estos textos (u otros textos o frases que puedan aportar los que participan):

- Génesis 2,18-25: la dignidad común de la mujer y el hombre.
- Lucas 13,10-17: la curación de la mujer encorvada.
- Hechos de los Apóstoles 1,14; 9,36-41; 12,12, 16,11-16: las mujeres en la primera comunidad.

4. «ELEGIR - ACTUAR»

- ¿Qué creemos que debemos hacer en concreto en relación al tema que estamos reflexionando?
- ¿Qué cambios vemos necesarios y que habría que realizar?
- ¿Quién y cómo se llevarán a cabo?

Hay que tener presente que el «actuar» que descubrimos y que decidimos llevar a cabo –tanto puede ser individualmente como, especialmente, comunitario– debe ser claro, marcado en el tiempo, revisable y en el que cada miembro del grupo asuma su parte de responsabilidad.

El encuentro termina con un momento de oración de acción de gracias por la escucha compartida y el discernimiento realizado.